DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 13317 May.11/2026

Proveedor: RESTREPO CARDONA SIMON

Teléfono: 3188762710 **Fax:**

Nit / C.C.: 1.000.410.039 7 **Vlr. Pagado:** 7,349,405.00

Banco Beneficiario: **Nro. Cuenta:** **Tipo de Cuenta:**

Banco: 02 BANCO POPULAR **Nro. Cuenta:** 500804807522 RECURSOS PROPIOS DESur CTA B.POPULAR **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N° 04 CONTRATO DESUR-CD-21-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN EL MARCO DEL ACTA DE EJECUCION N°2 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1303-24 - PERIODO DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO - CUENTA DE COBRO N° 19

Vr. Br.:	7,349,405.00	**Vr. Iva:**		**Notas:**	0.00		
Reten:		**R. Iva:**		**R. Ica:**			
Otros:	0.00	**T. Ded:**	0.00	**Neto:**	7,349,405.00		

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06	2368	19	May. 08 / 2026	7,349,405.00	7,349,405.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693112	C Ah N°500-80480752-2 BPOPULAR.Recurs			7,349,405.00
24905501	Cuentas por pagar por Servicios		7,349,405.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado		Obligación	Valor
2026	70010	29	CDP	27	OB 758	7,349,405.00
Rubro Presupuestal: 2320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion					

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Directora Financiera y Administrativa
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

Propios.

7512

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
SIMON RESTREPO CARDONA
Nit: 1.000.410.039
CL 36 S SUR 24 50

DOCUMENTO SOPORTE 2368
Fecha: MAY. 08/2026 Radicado: 97827
Valor: 7,349,405.00 Doc. Prov: DSE 2377
Contrato: DESUR-CD-21-2026

Centro Costo: 70010 ACTA 2 1303 ACT CATASTRAL
Obligación: OB758

Observaciones:
ACTA N° 04 CONTRATO DESUR-CD-21-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN EL MARCO DEL ACTA DE EJECUCION N°2 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1303-24 - PERIODO DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO - CUENTA DE COBRO N° 19

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	7,349,405.00					

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
79900227	SERVICIOS CATASTRO	2368	7,349,405.00		
24905501	Cuentas por pagar por Servicios	2368		7,349,405.00	

Doc. Contable: XOC05 9164

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ
Elaboró

SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Revisado Por

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Director Financiero y Administrativo

Mayo 8/2026
2:05 pm.

ACTA No 004
7 de Mayo de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	SIMÓN RESTREPO CARDONA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.000.410.039
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	230.469.74891
CONTRATO Nº:	DESur-CD-21-2026
FECHA DEL CONTRATO:	7 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en sistemas de información geográfica garantizando el cumplimiento de los requisitos para realizar la actualización catastral del municipio de envigado, en el marco del acta de ejecución no. 2 del contrato interadministrativo env-07-09-1303-24.
VALOR ANTES DE IVA:	$42.626.549
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$42.626.549
FORMA DE PAGO:	Una (1) CUOTA por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($ 5.879.524) EXCLUIDO IVA y CINCO (5) CUOTAS iguales por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ML ($7.349.405) EXCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	**CIENTO SETENTA Y CINCO (175) DIAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II.
FECHA DE INICIO:	7 de enero de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

ACTA DE ADICIÓN: N/A
VALOR ADICIÓN: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $42.626.549

FECHA DE ADICIÓN: N/A
PRORROGA N° XX: N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO: N/A
FECHA: N/A
VALOR: N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 1 de enero del 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO		SI	NO
Planilla numero		84553359	Certificado de Representante Legal			X
Periodo de Cotización		Abril de 2026				
Fecha de pago		11 de abril de 2026	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización		$2.950.000				
Salud		$368.800	Periodo de Cotización	ABRIL DE 2026		
Pensión		$472.000				
ARL tipo de riesgo	1	$15.400				

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCIÓN		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$7.349.405
2	Glosa (+)(-)		$0
3	Subtotal (1+2)		$7.349.405
4	IVA	N/A%	$0

6	Valor Total Cuota (3+4)		$7.349.405
7	Menos valor Amortización Anticipo= (0% de anticipo)	N/A%	$0
Valor Total a Pagar (6-7)			$7.349.405

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor a Pagar	N/A	N/A

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA					
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO	X	¿Cual?		ACTA 2 1303 ACT CATASTRAL	

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
27	06-01-2026	29	N/A	70010 – ACTA 2 1303 ACT CATASTRAL	7-01-2026	2320202008	$7.349.405

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
V°B° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la C x P.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
Nombre completo SUPERVISORA: CAROLINA BEDOYA ARAQUE **Cargo:** ABOGADA **Dependencia:** SECRETARIA GENERAL

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
VISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

DESur

Al Contestar cite Radicado 2026-1300-011213-R Id: 97827
Fecha: 2026-05-07 15:59
Destinatario: SECRETARIA GENERAL
Remitente: SIMON RESTREPO CARDONA
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

CDO Pago

CUENTA DE COBRO N° 19

Envigado, mayo 7 de 2026

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:

SIMÓN RESTREPO CARDONA

C.C: 1.000.410.039

La suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L ($7.349.405) Por concepto de cuenta de cobro N° 4 del contrato de Prestación de servicios DESur-CD-21-2026, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en sistemas de información geográfica garantizando el cumplimiento de los requisitos para realizar la actualización catastral del municipio de envigado, en el marco del acta de ejecución no. 2 del contrato interadministrativo env-07-09-1303-24.

El periodo de esta cuenta de cobro está comprendido entre el 7 de Abril de 2026 hasta el 6 de Mayo de 2026.

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de Abril DE 2026 con número de planilla 84553359

APORTES	VALOR
Aportes Fondo de Pensiones	$472.000
Aportes a EPS	$368.800
Aportes a ARL	$15.400
Total pagado seguridad social	$856.200

Solicito que estos valores sean descontados de la base de retención en la fuente.

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario."

SIMÓN RESTREPO CARDONA
C.C: 1.000.410.039

DESur
CONTIENE ANEXOS

8368

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-06, 08:56:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84553359

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 11/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SIMON		
Documento	CC1000410039	**Dirección**	CR 27 #36 SUR - 159 APT 305
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6042067084
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000410039	SIMON RESTREPO CARDONA	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.950.000	$ 472.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.950.000	$ 368.800	0,522	$ 2.950.000	$ 15.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 856.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 0	$ 472.000	$ 368.800	$ 15.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 856.200	$ 0	$ 856.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE SUPERVISIÓN N°4

PARA: Esteban Salazar Ramírez – Gerente
FECHA: 7 de mayo de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	DESur-CD-21-2026
FECHA DEL CONTRATO:	7 de enero de 2026
CONTRATISTA:	SIMÓN RESTREPO CARDONA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 1.000.410.039
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en sistemas de información geográfica garantizando el cumplimiento de los requisitos para realizar la actualización catastral del municipio de envigado, en el marco del acta de ejecución no. 2 del contrato interadministrativo env-07-09-1303-24.
VALOR ANTES DE IVA:	$42.626.549
FECHA DE INICIO[1]:	7 de enero de 2026
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$42.626.549
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
FORMA DE PAGO:	Una (1) CUOTA por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($ 5.879.524) EXCLUIDO IVA y CINCO (5) CUOTAS iguales por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ML ($7.349.405) EXCLUIDO IVA.
PLAZO INICIAL:	CIENTO SETENTA Y CINCO (175) DIAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II.

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en cas o de que aplique.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 7 de abril de 2026, hasta el 6 de mayo de 2026

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1) Apoyo en el levantamiento predial, construcciones y sus características físicas, jurídicas y económicas, conforme a las metodologías establecidas por el IGAC.	*El contratista apoyo en la verificación de levantamientos los catastrales que se habían realizado en el componente de reconocimiento predial en los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, como resultados de devoluciones de la secretaria de hacienda a la hora de la formulación de cargue del impuesto predial.*

[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2) Apoyo en la delimitación y georreferenciación de predios utilizando dispositivos de captura geoespacial, planos y apoyos cartográficos para establecer linderos visibles y su correspondencia con los datos existentes.	*Como consecuencia de lo anterior, (devolución de la secretaria de hacienda), apoyo en la verificación cartográfica, delimitaciones y linderos de predios en los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, confirmando la ausencia de solapamientos o traslapes, lo cual permitió corregir los errores en los valores del suelo que se estaban presentando.*
3) Apoyar en el proceso para cargar, sistematizar y validar la información recolectada en las plataformas definidas por la entidad, asegurando su consistencia con los modelos de datos catastrales.	El contratista apoyó en la estructuración y carga al sistema catastral. Los archivos en formato Excel y tablas TXT derivados de la actualización predial de los barrios trabajados, aplicando en cada caso los controles de validación (reglas de consistencia) requeridos para asegurar la conformidad con los modelos de datos catastrales vigentes.
4) Apoyar en la estructuración y depuración de la base de datos geoespacial predial, integrando la información de campo en sistemas de información geográfica (SIG) y participando en la identificación de errores o inconsistencias.	Adicional a las enunciadas observaciones y devoluciones de la secretaria de hacienda, también se remitieron aproximadamente 1.600 observaciones el contratista revisó y atendió cada uno de los requerimientos, estandarizando la base de datos geoespacial en el entorno SIG y aplicando los ajustes necesarios para eliminar inconsistencias.
5) Apoyar la elaboración de productos cartográficos, como planos prediales individuales, mapas de avance y reportes técnicos, para apoyar la gestión del proceso catastral.	EL contratista apoyo en la generación de planos de avalúos que reflejan los valores y sus variaciones en los sectores intervenidos, acompañados de información planimétrica complementaria útil para la comprensión del territorio y el soporte técnico en la gestión del proceso catastral.

6) Apoyar técnicamente en procesos de interoperabilidad de datos, vinculando la información geográfica con bases alfanuméricas (atributos físicos, jurídicos y económicos) en ambientes SIG.	El contratista elaboró informes técnicos, tablas de consulta y archivos en Excel que vinculan la información geográfica con los atributos físicos, jurídicos y económicos de los predios de los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, regresando la información corregida al Gestor catastral, y posterior validación a la secretaria de Hacienda.
7) El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	El contratista dio cumplimiento más que exitoso a la meta del período, consistente en la revisión y atención de la totalidad de las observaciones remitidas por la Secretaría de Hacienda, finalizando dicha labor antes del plazo establecido del 27 de abril de 2026, en concordancia con las directrices de la Gerencia y la supervisión del contrato.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero		**84553359**	Certificado de Representante Legal			X
Periodo de Cotización		Abril 2026				
Fecha de pago		11 de Abril 2026	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización		$2.950.000				
Salud		$368.800	Periodo de Cotización	**ABRIL DE 2026**		
Pensión		$472.000				
ARL tipo de riesgo	1	$15.400				

2.5 Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCIÓN		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 7.349.405
2	Glosa[3](+) (-)	
Valor Total Por Pagar		$ 7.349.405

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

2.5.3

ÍTEM	CUENTA DE COBRO N°	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato	N°	$42.626.549	100%	
Pago acta 1	16	$ 7.349.405	17.24%	20 de febrero
Pago acta 2	17	$ 7.349.405	17.24%	20 de marzo
Pago acta 3	18	$ 7.349.405	17.24%	11 de marzo
Pago acta 4	19	$ 7.349.405	17.24%	
Valor total actas de pago		$29.397.620	68.97%	
Valor por ejecutar del contrato		$13.228.929	31.03%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.

			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Se precisa mediante este informe que el plan de pagos generado inicialmente se generó con un error involuntario, toda vez que se realizó por el porcentaje del número de pagos y en realidad corresponde es al porcentaje del valor de las cuentas de cobro, para que el seguimiento financiero y contractual sea completo.

Es por ello que en esta acta se corrigen los porcentajes de ejecución, y se incorporan los correctos para cerrar al 100% el contrato, así mismo se corrige en la plataforma del Secop.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 *Requerimientos:* No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del 7 de abril de 2026, hasta el 6 de mayo de 2026

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

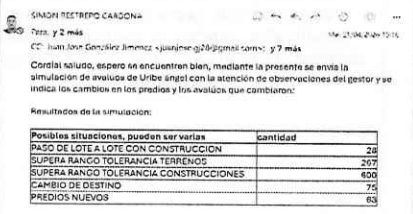
- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias

CAROLINA BEDOYA ARAQUE
Supervisora

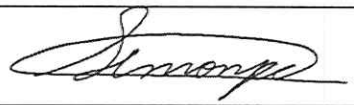
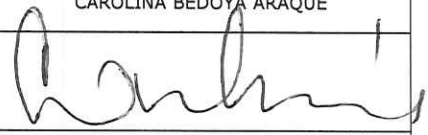
[5] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo con la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

DESur	INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS N° 4	Página 1 de 1

Dependencia: Secretaría General		Contrato N°: DESur-CD-21-2026	
Contratista: SIMÓN RESTREPO CARDONA		CC	1.000.410.039
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en sistemas de información geográfica garantizando el cumplimiento de los requisitos para realizar la actualización catastral del municipio de envigado, en el marco del acta de ejecución no. 2 del contrato interadministrativo env-07-09-1303-24			
Supervisor: CAROLINA BEDOYA ARAQUE			
Fecha Informe:	7 DE MAYO DE 2026		
ACTIVIDADES DEL MES	7 de Abril	HASTA	6 de Mayo

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES
1)Apoyo en el levantamiento predial, construcciones y sus características físicas, jurídicas y económicas, conforme a las metodologías establecidas por el IGAC.	Durante el período correspondiente al presente informe, revicé levantamientos catastrales en los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, los cuales fueron necesarios como resultado de la identificación de errores en la base de datos detectados en el proceso de consolidación y realización de avalúos. Dichos levantamientos incluyeron la actualización y verificación de la información física de construcciones, la revisión de atributos jurídicos asociados a cada predio y la actualización del componente económico, todo ello conforme a las metodologías vigentes establecidas por el IGAC, con el fin de garantizar la coherencia y confiabilidad de la información catastral.	EJECUTADA	 SIMON RESTREPO CARDONA Para: y 2 más Mar 21/04/2026 16:15 CC: Juan Jose Gonzalez Jimenez <juanjose.gj20@gmail.com>; y 7 más Cordial saludo, espero se encuentren bien, mediante la presente se envia la simulacion de avaluos de Uribe ángel con la atención de observaciones del gestor y se indica los cambios en los predios y los avaluos que cambiaron: Resultados de la simulacion: Posibles situaciones, pueden ser varias / cantidad PASO DE LOTE A LOTE CON CONSTRUCCION 28 SUPERA RANGO TOLERANCIA TERRENOS 267 SUPERA RANGO TOLERANCIA CONSTRUCCIONES 600 CAMBIO DE DESTINO 75 PREDIOS NUEVOS 63
2)Apoyo en la delimitación y georreferenciación de predios utilizando dispositivos de captura geoespacial, planos y apoyos cartográficos para establecer linderos visibles y su correspondencia con los datos existentes.	Se llevó a cabo la revisión cartográfica de delimitaciones y linderos de predios ubicados en los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, mediante herramientas geograficas SIG, planos y apoyos cartográficos. Este proceso permitió verificar la ausencia de solapamientos o traslapes entre predios colindantes, condición indispensable para garantizar la correcta generación de los valores del suelo. Los resultados obtenidos fueron contrastados con la información existente en las bases de datos institucionales, asegurando la correspondencia entre la realidad territorial y los registros documentados.	EJECUTADA	 El Trianón y La Paz Resumir este correo electrónico Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Juc 23/04/2026, de 18:00 a 19:00: Seguimiento JAC EL TRIANON Manuela Zuluaga Londoño - Aceptados: 1, 16 sin respuesta Ha aceptado el 21/04/2026 16:14 SIMON RESTREPO CARDONA Para: Mar 21/04/2026 16:14 Manuela Zuluaga Londoño - Planeación <ma Ha aceptado la invitación
3)Apoyar en el proceso para cargar, sistematizar y validar la información recolectada en las plataformas definidas por la entidad, asegurando su consistencia con los modelos de datos catastrales.	Como resultado de los procesos de revisión y actualización de la información predial en los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón, se generaron archivos en formato Excel y tablas en formato TXT que fueron estructurados y cargados al sistema catastral definido por la entidad. En cada caso se aplicaron los controles de validación correspondientes para garantizar la consistencia de la información con los modelos de datos catastrales vigentes, asegurando su adecuada incorporación en las plataformas institucionales.	EJECUTADA	link tabla de excel: https://sistemasdesur-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/simon_restrepo_desur_gov_co/IQAPDASKTmxOSqdxa9jCP9riAfIIqTOPrfQZT1Phntn59U0

4)Apoyar en la estructuración y depuración de la base de datos geoespacial predial, integrando la información de campo en sistemas de información geográfica (SIG) y participando en la identificación de errores o inconsistencias.	Tras la notificación de más de 1.600 observaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda sobre la base de datos predial, se procedió a la revisión sistemática y atención de cada uno de los requerimientos identificados. Este proceso implicó la estandarización de la base de datos geoespacial, integrando los ajustes necesarios en el entorno SIG institucional y aplicando los correctivos pertinentes para eliminar inconsistencias, mejorar la integridad de la información y garantizar su conformidad con los estándares catastrales establecidos.	EJECUTADA	Avalúos veredas con todas las observaciones de Hacienda Resumir este correo electrónico Manuela Zuluaga Londoño - Planeación Buenas tardes Santi, agrade... Mar 28/04/2026 15:50 SIMON RESTREPO CARDONA Para: y 4 más Mar 28/04/2026 15:55 CC: y 6 más Cordial saludo, en atención a las observaciones realizadas por el gestor se realizó el siguiente documento y atención a observaciones: observaciones a detalle.docx
5)Apoyar la elaboración de productos cartográficos, como planos prediales individuales, mapas de avance y reportes técnicos, para apoyar la gestión del proceso catastral.	Se elaboraron planos de avalúos correspondientes a los sectores trabajados durante el período, incluyendo representaciones cartográficas de los valores que presentaron variaciones y decrementos con respecto a períodos anteriores. Adicionalmente, se generó información planimetrica complementaria orientada a facilitar la comprensión del territorio, apoyar la identificación de posibles errores en la base de datos y brindar soporte técnico al equipo responsable del seguimiento y la gestión del proceso catastral.	EJECUTADA	link tabla de excel: https://sistemasdesur-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/simon_restrepo_desur_gov_co/IQAwhDdd0yiISq8GCnn32ujrAfPUrc_tK1pYJgiMv852v-s
6)Apoyar técnicamente en procesos de interoperabilidad de datos, vinculando la información geográfica con bases alfanuméricas (atributos físicos, jurídicos y económicos) en ambientes SIG.	Se elaboraron informes técnicos, tablas de consulta y archivos en formato Excel que integraron la información geográfica con los atributos físicos, jurídicos y económicos de los predios de los barrios Uribe Ángel, La Paz y Trianón. Estos productos fueron diseñados para facilitar la revisión por parte de la Secretaría de Hacienda y permitir la carga de la información en los diferentes procesos que conforman la actualización catastral, contribuyendo a la interoperabilidad entre los sistemas institucionales en el ambiente SIG.	EJECUTADA	
7)El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Durante el mes de abril se dio cumplimiento a la meta asignada para el período, consistente en la revisión y atención de la totalidad de las observaciones remitidas por la Secretaría de Hacienda, actividad que fue completada antes del plazo establecido del lunes 27 de abril. El desarrollo de estas tareas se adelantó en estricto cumplimiento de las directrices impartidas por la Gerencia y la supervisión del contrato.	EJECUTADA	link de excel: https://sistemasdesur-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/simon_restrepo_desur_gov_co/IQDBJWcCATtjQqeRtL74hNlFAYVBWitje95r33HcstSrA1w

Entrega Contratista:	SIMÓN RESTREPO CARDONA	Recibido de Supervisor:	CAROLINA BEDOYA ARAQUE
Firma:		Firma:	
Fecha:	7/05/2026	Fecha:	7/05/2026

banco popular

Fecha Actual: 2026/05/13 | Hora Ingreso: 08:13 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/05/11	2026/05/11
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO7522
Nro. Producto	*****7522
Fecha Transferencia	2026/05/11
Nombre Destinatario	Simon Restrepo Cardona
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	1000410039
Valor Transferencia	$7,349,405.00

Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	23046974891
Referencia / Nro. Factura	13317
Información Adicional	13317
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	619PSG7P4A002141
Fecha de Emisión	2026/05/11
Exonerar Transacción de GMF	N/A

banco popular

Fecha Actual: 2026/05/13 | Hora Ingreso: 08:13 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/05/11	2026/05/11
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Daniela Escobar Herrera
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Daniela Escobar Herrera